



DEPENDENCIA: SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

DIRECCION: HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Oficio No.SES/DDG/JS3/DHGFCP/ADM/RF/060/2025

Asunto: Se comunica comisión

Cd. Felipe carillo puerto quintana roo a 26 de Marzo del 2025

2025, "AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE Q. ROO."

DR. GASPAR ANTONIO PEREIRA SANCHEZ DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL FELIPE CARRILLO PUERTO

PRESENTE.

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO COMUNICARLE QUE EL DIA 26 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, DEBERA REALIZAR LA SIGUIENTE COMISION: PARA TRASLADARSE A LA CIUDAD DE CHETUMAL: REUNION DE DIRECTORES DE IMSS BIENESTAR, EN EL MARCO DEL INICIO DE LABORES DE LOS PROXIMOS COMITES DE SALUD IMSS BIENESTAR (COSABI).

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU ATENCION A LA PRESENTE, LE ENVIO UN AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SERVICIOS ESTATALES DE SALUD HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO

LIC. ALINA MĂRISOL CHUC TUZ
ADMINISTRADORA DEL HOSPITAL GENERAL FELIPE CARRILLO
PUERTO

C.C.P MINUTARIO

Bajo protesta de decir verdad, los documentos entregados como comprobación o para tramite de pago, cumplen con los requisitos del artículo 134 de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos; así mismo, los archivos digitales XML de la presente comprobación correspondiente a las facturas relacionadas.